

CONDICIONES GENERALES . SERVICIOS TURÍSTICOS EN MERCOSUR

MTUR LTDA. - MT 465

Cúmplenos dar conocimiento a todos los pasajeros y Agencias de Viajes que se encuentren vinculados con la agencia Mtur Viajes & Turismo sobre las condiciones generales para el uso de nuestros servicios.

DE LAS INSCRIPCIONES - Se reservan los servicios turísticos mediante una seña. El saldo deberá ser abonado hasta 10 días antes de la salida de la excursión.

DEL PRECIO - Es por persona e incluye todo lo establecido en el itinerario. NO incluye: impuestos tasa de servicios al turista, medios de elevación, ingresos a museos, propinas, llamadas telefónicas, asistencias médicas privadas, lavandería ni ningún otro servicio no especificado en el itinerario, los que serán considerados extras. Los precios están basados en las tarifas y/o tipos de cambios vigentes en el momento de la contratación y podrán modificarse si hubiera alguna variante en los precios de los transportes, alojamiento y servicios intervinientes o en el tipo de cambio.

DE LAS DEVOLUCIONES - Por cancelaciones de reservas, el pasajero que cancele los servicios contratados, hasta con una anticipación de **15 días antes de la salida**, no le será efectuado ningún descuento.

Si el aviso de disentimiento se produce entre 14 y los 8 días, se podrá retener un 15 % (quince por ciento) del valor total de los servicios contratados. Entre 7 y 4 días, un 50 % (cincuenta por ciento) del valor total y las cancelaciones efectuadas dentro de las 72 hs. Antes del viaje, no tendrán derecho a devolución alguna. **La no presentación a la hora de salida establecida, supondrá una renuncia voluntaria a los servicios sin derecho a devolución alguna.**

Los servicios y/o excursiones a los que el pasajero renuncie voluntariamente durante el desarrollo del Tour, no serán reembolsados. Cuando la cancelación se deba a enfermedad debidamente justificada, y que imposibilite el viaje convenida, se acreditará el 90 % (noventa por ciento) del importe total de los servicios abonados con validez de 1 año. En estos casos el organizador MT 465 queda facultado para verificar el caso, a través del médico que estime pertinente.

DEL DERECHO DE CONDUCTA - La empresa se reserva el derecho de hacer que abandone el tours, el viajero que por cualquier motivo (modo de obrar, conducta inadecuada, estado de salud, etc.) se constituyera en una molestia para los demás integrantes del viaje y pudiera malograr el éxito de la excursión, no tendrá derecho al reembolso de los servicios no utilizados.

DEL EQUIPAJE - El equipaje no es objeto de contrato, entendiéndose a todos los efectos, que el pasajero lo conserva consigo, cualquiera sea la parte del vehículo de transporte en el que sea colocado. Que es trasladado por el pasajero por su cuenta y riesgo, sin que el organizador se vea obligado a responsabilidad contractual por las pérdidas o daños que puedan surgir por cualquier causa.

La compra de la excursión en habitación a compartir, autoriza a la empresa a designar la o las personas, con las que se alojará mientras dure el tours.

DE LAS ALTERACIONES - El operador se reserva el derecho de alterar total o parcialmente el itinerario previsto horarios y excursiones, si fuera imprescindible por razones de fuerza mayor (accidentes geográficos, huelgas, factores climáticos, estados de rutas, disposiciones de autoridades, etc.), o por razones de organización para su mejor desarrollo, sin alterar la duración de la excursión. Si el viaje tuviera que extenderse más de los términos fijados por causas no imputables al organizador y/o compañías de transporte, los gastos que se originen serán de cuenta de los pasajeros.

El operador MT 465- podrá cancelar el tours por razones de fuerza mayor o por no haber alcanzado un suficiente número de inscritos. Los pasajeros tendrán, en ese caso derecho a la devolución total del importe abonado no aceptándose ningún tipo de reclamos o indemnización.

DE LA RESPONSABILIDAD - El organizador MT 465 no se responsabiliza de daños y/o perjuicios que pudiera sufrir el pasajero en la persona y/o en los bienes que transporta consigo, cualquiera sea la causa que los origine y desde cuando actúa como simple intermediario promotor de las compañías transportadoras, HOTELES, restaurantes, corresponsales, vehículos, eventuales medios de elevación, etc. En quienes recae esa responsabilidad por deficiencia en los servicios prestados.

Los hoteles poseen guarda valores no responsabilizándose por su no utilización. Las compañías no son responsables de ningún acto, acontecimiento u omisión que tenga lugar mientras los pasajeros no estén usando unidades habitacionales o de transporte. El operador se reserva el derecho de utilizar o transbordar a unidades de otras empresas si las circunstancias lo requieren. Las compras de artículos o servicios opcionales son de entera responsabilidad del adquirente, pues obra por voluntad propia. No se incluye propinas a los maleteros ni impuestos turísticos que los países o ciudades pudieran determinar.

DE LA DOCUMENTACIÓN - El operador MT 465.-declina toda responsabilidad por rechazo que las autoridades pudieran efectuar a la presentación de los documentos personales de viaje. Será de cuenta del pasajero los gastos que por esta causa pudieran originarse, aplicándose en estas circunstancias, las condiciones establecidas por anulación y desistimiento voluntario de los servicios.

DEL CONOCIMIENTO DE CONDICIONES - Estando a disposición permanente al contratar uno de nuestros tours queda implícita la aceptación de las presentes condiciones generales para Servicios Turísticos del MERCOSUR, declarando el pasajero también aceptar la calidad, servicios e itinerario que brinda el tours elegido.

IMPORTANTE:

SERA DE RESPONSABILIDAD DE LOS SEÑORES PASAJEROS Y LAS AGENCIAS VENDEDORAS:

A) FIDELIDAD, ESTADO DE DETERIORO Y/O VENCIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS A UTILIZAR PARA VIAJAR.

B) VISADO PARA PASAPORTE EXTRANJEROS Y/O CEDULA DE IDENTIDAD DE RESIDENTE.

C) MENORES:

. SI VIAJAN CON SUS DOS PADRES PRESENTAR EN EL EMBARQUE C.I. VIGENTE + PARTIDA DE NACIMIENTO VIGENTE CON NO MENOS DE 30 DÍAS DE EMITIDA.

. SI VIAJA CON UN RESPONSABLE NECESITA C.I. VIGENTE + PERMISO DE MENOR DONDE ACLARE QUE EL O LOS PAÍSES A VISITAR.

. EN CASO DE QUE EL MENOR VIAJE CON PASAPORTE URUGUAYO VIGENTE NO NECESITA OTRA DOCUMENTACIÓN.

El operador cuenta con todos los seguros obligatorios nacionales e internacionales vigentes de protección a sus pasajeros.

El operador y las agencias de viajes, poseen la información y venta de seguros de asistencia de salud con diferentes opciones firma tomando conocimiento de la presente.



tel.: 2408 1516/17

 /Mtur Viajes & Turismo



www.mturviajes.com.uy